



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán - República Argentina

"1.983/2.203- 40 Años de Democracia"



San Miguel de Tucumán,

Expte. N° 50.476-2023.-

12 8 ABR 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. Ana Laura Zapatero Heit (LU N° 28.550), solicita autorización para cursar materias de 6to. Año de la Carrera de Farmacia, adeudando el antecedente, por los motivos que detalla a fs. 5;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "1)-Acceder a lo solicitado por la Srta. Ana Laura Zapatero Heit (LU 28.550) a cursar materias del último año de la Carrera de Farmacia adeudando el antecedente y establecer como plazo para regularizar su situación hasta concluida la última mesa de examen del turno julio/agosto 2023";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1º)- Acceder a lo solicitado por la Srta. Ana Laura Zapatero Heit (LU 28.550) a cursar materias del último año de la Carrera de Farmacia adeudando el antecedente y establecer como plazo para regularizar su situación hasta concluida la última mesa de examen del turno julio/agosto 2023.-

Art. 2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N° 0346 2023

I.K.H

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica

FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN